



Acta de Junta de Aclaraciones

Acta de Junta de Aclaraciones del procedimiento de LICITACION PUBLICA ESTATAL No. OPTEC-FAIS-010-2019, de la obra; Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle Ocampo entre calle Ricardo Sevilla y limite de propiedad particular, Col. Villa Florida. de conformidad como se establece en la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 31 Facción X, 34, 35, 39 BIS, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

ASUNTOS TRATADOS

1.- Lugar y fecha.

En la ciudad de Tecomán, Colima, Siendo las 11:00 horas del día 29 de Mayo del 2019, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo urbano y Obras Públicas, del Municipio de Tecomán, Colima, cita en Medellín No.280, Colonia Centro, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

2.- Preside el Acto.

Presidiendo dicho acto la Arq. María de los Ángeles Cruz Torres en ausencia del Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez, en mi carácter de Director General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán Col.

3.- Motivo.

Realizar la Junta de Aclaraciones de la obra: Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle Ocampo entre calle Ricardo Sevilla y limite de propiedad particular, Col. Villa Florida.; del procedimiento de Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-010-2019,

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal No. OPTEC-FAIS-010-2019, y con fundamento a lo señalado en el artículo 31 fracción IV de la Ley Estatal de obras públicas, la visita de los trabajos se llevó a cabo el día 29 de Mayo del 2019.

5.- Aclaraciones de la Dependencia a los Licitantes

Preguntas que formula el licitante:



1. ¿Se considerara la demolición de pozos de visita?
2. ¿Cómo se manejaran las cotizaciones comparativas para en caso de la tubería y si se podrán utilizar en otros procedimientos?
3. ¿El programa de obra se maneja semanalmente?

RESPUESTAS:

1. ya en la práctica se valorara el estado de los pozos y se tomara a consideración en conjunto con el supervisor de la dependencia.
2. es conveniente realizarlas para ver un estudio de mercado y valorar la que mejor les sea conveniente para la realización de su tarjeta de precios unitarios.
3. sí.

El H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima, hace las siguientes aclaraciones
Nota aclaratoria:

5.1.- se deberá de considerar la elaboración las pruebas proctor del relleno que asegure el cumplimiento del grado de compactación requerido en el catálogo, el cual deberá ser llevado por un laboratorio certificado, el costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.

5.2.- los señalamientos informativos y de precaución contemplados en el catálogo de conceptos de las obras a ejecutar, una vez concluidos los trabajos de la obra deberán ser entregados a la dirección contratante, así como el material que se retire y sea reciclable, como lo estipule la supervisión de la dirección de obras públicas.

5.3.- se tiene que contemplar las pruebas de hermeticidad de la tubería a instalar basándose en la norma aplicable de la CONAGUA. El costo por dichos trabajos se cargara en el análisis de indirectos.

5.4.- en el caso de las obras que contemplen descargas domiciliarias la excavación para la realización del concepto de registro tiene que ser considerada en el análisis del mismo concepto del registro ya que no se pagara una sobre excavación.

5.5.- se solicita a los participantes contemplar en sus propuestas cotizaciones comparativas como mínimo tres opciones con membrete, y contacto de las empresas o proveedores, así como especificaciones técnicas y certificados de calidad de los materiales más significativos del catálogo de conceptos

5.6.- En caso de discrepancia entre el catálogo de conceptos, especificaciones, planos y croquis, el orden de prioridades será el siguiente:



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

- a) Circulares Aclaratorias.
- b) Especificaciones.
- c) Catálogo de Conceptos.
- d) Planos y Croquis.

5.3.- Se les informa a las empresas que el Acto de recepción y apertura de las propuestas técnicas - económicas de esta licitación, se llevara a cabo el día 07 de Junio del 2019 a las 09:00 la propuesta tecnica y la propuesta economica a las horas 11:30 horas en las oficinas de la dirección de obras públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Col, ubicada en Medellín No.280, Colonia Centro, Tecomán, Col. en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37, de la Ley Aplicable.

6.- Final

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se hace constar que al término de la presente, se entrega copia del acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima y en la página de internet: [https:// obraspublicas@tecoman.gob.mx](https://obraspublicas@tecoman.gob.mx)

Siendo las 11:41 horas, del mismo día en que se actúa, previa lectura de la presente Acta se da por concluido la primera y última Junta de Aclaraciones, por lo que firman al margen y al calce, los Servidores públicos y personas que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.	
Nombre	Firmas
Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez Director General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas	
Arq. María de los Ángeles Cruz Torres Director de Obras Publicas	
Ing. Juan Gabriel Álvarez Torres Planeación	
Arq. Rafael Barbosa Robles Auditor de Obra de la Contraloría	

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 | Tel. 322-9490 | www.tecoman.gob.mx

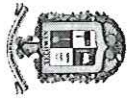


Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

**Dirección General de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas**

POR LAS EMPRESAS QUE ASISTIERON A LA JUNTA DE ACLARACIONES.		
Por los licitantes	Representante	Firmas
EG INGENIERIA CIVIL S.A DE C.V.	ING. LEONARDO ERASMO GONZALEZ CONTRERAS	
CONSTRUCASDA S. A DE C.V.	Arturo Mardiz	
RUBEN VALENCIA DE LA MORA	Rubon Valencia	
LUIS HUMBERTO CALDERON TORRES	Luis Calderon	
IPABECO S. A DE C.V.	Msc. Feo J. AGUILAR	
CONSTRU MAQ DEL OCCIDENTE S.A DE C.V.	Ing. Fdo. MARRAMBA GÓNEZ	
JEMHO S. A DE C.V.	Jesús Mendoza De Hoyos	
CONSTRUCCIONES ALTERRA DE TECOMAN S.A DE C.V.	Ing. Gerardo Vargas Bricanontas	
IA SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A DE C.V.	Ing. Abel Vargas	
RODSAU INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ARQUITECTURA S.A DE C.V.	Ing. Juan Carlos Herrera	
CIURBE S.A DE C.V.	Adon Flores Logo	

----- FIN DEL ACTA -----



H. AYUNTAMIENTO DE
TECOMÁN
2018-2021



Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2018-2021

Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle Ocampo entre calle Ricardo Sevilla y limite de propiedad particular, Col. Villa Florida.

DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL
No. OPTEC-FAIS-010-2019

LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES : 29 DE MAYO DEL 2019
11:00 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
INGENIERIA CIVIL S.A. P.C.U.	ING. CESARIO CORDERO CORDERO	
Constructora Casada	FADIPCA. Mendez Alaisa	
Rubén Villencia	FISICA	
Luis Humberto Calderón	FISICA	
IPABECO, SA	FRANCISCO JAVIER ACOSTA Z.	
Constructora Mag de Occidente	Ing. Fdo. Miramontes G.	

2018-2021
DIRECCION GENERAL
DE DESARROLLO
URBANO
Y OBRAS PUBLICAS

Ing. Arq. Jesús María
Belarmino Cordero Gómez

Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez

JEMHO S.A DE

General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



Tecomán
Calidad con calidez
Gobierno Municipal 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN
2018-2021

Rehabilitación de Drenaje Sanitario en calle Ocampo entre calle Ricardo Sevilla y limite de propiedad particular, Col. Villa Florida.

DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL
No. OPTEC-FAIS-010-2019

LISTA DE ASISTENCIA

JUNTA DE ACLARACIONES : 29 DE MAYO DEL 2019
11:00 HORAS

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Construcciones Alterra de Tecoman S de CV	Arq. Gerardo Vargas B.	
IA Soluciones Constructivas S de CV	Ing. Abel Vargas V.	
RODSAU. Ingenieria y construcciones arquitectonicas S de CV	arg. Jun Carlos Garcia Perez.	
Ciorbe S.A DE C.V	Ing. Adon Flores Logo	

2018 - 2021

DIRECCION GENERAL
DE DESARROLLO
URBANO Ing. Arq. Belarmino Cordero Gómez
Y OBRAS PUBLICAS
Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas